ACTA DE APERTURA DE CONTRATACION DIRECTA N° 02/2022.

En San Alberto, República del Paraguay, a los 19 días del mes de agosto del año dos mil veinte y dos, siendo a las 08:00 horas, se reúnen en la Municipalidad de San Alberto, sito en la Avenida Mcal. López y Eusebio Ayala, la **Señora Lic, Liz Noemi Benítez Cañete, Encargada la Unidad Operativa de Contrataciones**, responsable de presidir el acto de apertura de sobres, funcionaria designada para llevar a cabo la apertura de ofertas.

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **"LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N.° 02/2022 – para la "ADQUISICION E INSTALACION DE PARQUE INFANTIL EN LA PLAZA MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA"**.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.**

De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID N° 416899, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto:

1. **BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL – RUC 5166023-7, CORREO ELECTRONICO: bruno@parquesininfantiles.com.py**
2. **MACROSS SERVICIOS DE LUCIA MERELES RUC N° 3404424-8. CORREO ELECTRONICO: mereles.jazmin80@gmail.com.py**
3. **TECNI FABRI METALURGICA INDUSTRIAL DE ALEJANDRO BAUMAN RUC N° 4079359-1 – CORREO ELECTRONICO: tecnifabri@gmail.com**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Sin ofertas tardías.

3. **Monto de la oferta**

ITEM	OFERTAS PRESENTADAS	MONTO DE OFERTA
1	**BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL**	**90.000.000**
2	**MACROSS SERVICIOS DE LUCIA MERELES**	**95.400.800**
3	**TECNI FABRI METALURGICA DE ALEJANDRO BAUMAN**	**92.000.000**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 57° del

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO UOC Unidad Operativa Contrataciones

Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

EMPRESAS	OFERENTE 1 BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL	OFERENTE 2 MACROSS SERVICIOS DE LUCIA MERELES	OFERENTE 3 TECNI FABRI METALURGICA INDUSTRIAL
DOCUMENTOS			
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Planilla de Precios	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Declaración Jurada)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Cedula de Identidad del Representante Legal/ Poder de Representación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constitución de Sociedad	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Acta de Asamblea	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Patente Municipal del Oferente	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de RUC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de SIPE	PRESENTA N° 1707269	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario (CCT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar las observaciones si hubiere:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. –

NO HAY NINGUNA OBSERVACIONES

FIRMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO:

LIC. LIZ NOEMI BENITEZ CAÑETE
Encargada de UOC

ESTER CACERES GONZALEZ
Funcionaria Municipal

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	416899				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL EN LA PLAZA MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San Alberto / Uoc San Alberto				
FECHA DE APERTURA	19-Agosto-2022	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO-DIRECCIÓN UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIZ NOEMI BENITEZ CAÑETE				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5166023-7	BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL	bruno@parquesinfantiles.com.py
2	3404424-8	MERELES LEZCANO, LUCIA JAZMIN	mereles.jazmin80@gmail.com.py
3	407935-1	ALEJANDRO BAUMAN	tecnifrabri@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 90.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MERELES LEZCANO, LUCIA JAZMIN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 95.400.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ALEJANDRO BAUMAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 92.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL	62	1707269	NO
MERELES LEZCANO, LUCIA JAZMIN	14		NO
ALEJANDRO BAUMAN	17		NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.